

SOCIEDAD GENERAL DE AGUAS DE BARCELONA S.A., en cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el siguiente

HECHO RELEVANTE

Hoy lunes 15 de Mayo de 2006 y de acuerdo con los requisitos establecidos en el *The City Code on Takeovers and Mergers* del Reino Unido, SOCIEDAD GENERAL DE AGUAS DE BARCELONA S.A. ha anunciado, a través de su asesor financiero en la operación Soci t  G n rale, que la Oferta P blica para la adquisici n de la totalidad de las acciones de la compa a inglesa BRISTOL WATER GROUP plc. (***Bristol Water***) que fue objeto del hecho relevante de fecha 21 de abril de 2006, ha sido declarada incondicional en todos los aspectos como consecuencia de que:

- (i) A las 13:00 horas (hora de Londres) del 14 de Mayo de 2006, se han recibido aceptaciones v lidas de la Oferta en relaci n con 10.887.275 acciones de Bristol Water, lo cual representa aproximadamente un 69,9 por ciento del capital de la sociedad.
- (ii) El 21 de abril de 2006, d a del anuncio de la Oferta, SOCIEDAD GENERAL DE AGUAS DE BARCELONA, S.A. anunci  que hab a recibido compromisos irrevocables y declaraci n de intenciones de acudir a la Oferta en relaci n con 5.018.072 acciones (lo que representaba aproximadamente un 32,2 por ciento del capital). En relaci n con dichos compromisos y declaraci n de intenciones, SOCIEDAD GENERAL DE AGUAS DE BARCELONA, S.A. ha recibido ya aceptaciones sobre un total de 5.011.837 acciones, las cuales est n debidamente computadas en el apartado (i) anterior, quedando pendientes de aceptaci n  nicamente 6.235 acciones (lo que representa un 0,04 por ciento del capital social).
- (iii) A las 13:00 horas (hora de Londres) del 14 de Mayo de 2006, SOCIEDAD GENERAL DE AGUAS DE BARCELONA, S.A. hab a adquirido en el mercado 2.308.106 acciones de Bristol Water representativas de 14,8 por ciento de su capital social. Adicionalmente, SOCIEDAD GENERAL DE AGUAS DE BARCELONA, S.A. ha adquirido otras 57.103 acciones que todav a no se han inscrito en el registro de accionistas de Bristol Water a nombre de SOCIEDAD GENERAL DE AGUAS DE BARCELONA, S.A., las cuales representan aproximadamente un 0,4 por ciento por ciento del capital de la sociedad.

Por tanto, desde las 13:00 horas (hora de Londres) del 14 de Mayo de 2006, SOCIEDAD GENERAL DE AGUAS DE BARCELONA, S.A. es ya titular o ha recibido aceptaciones v lidas por un total de 13.195.381 acciones de Bristol Water (excluyendo las 57.103 acciones mencionadas en el apartado (iii) anterior), lo cual representa aproximadamente un 84,7 por ciento por ciento del capital de la compa a.

Igualmente, y al efecto de declarar la Oferta incondicional en todos los aspectos, SOCIEDAD GENERAL DE AGUAS DE BARCELONA, S.A. ha renunciado a la condición de la consecución de un número de aceptaciones que represente más del 90 por ciento del capital de Bristol Water al que se dirige la Oferta así como al resto de condiciones contempladas en el Folleto.

Es intención de SOCIEDAD GENERAL DE AGUAS DE BARCELONA, S.A., asumiendo que una vez cerrada y liquidada la Oferta se cumpla con los requisitos impuestos por la normativa británica relevante, proceder a la adquisición forzosa de las acciones de Bristol Water que no hayan sido objeto de aceptación bajo el proceso de Oferta, conforme a lo dispuesto en las secciones 428 a 430F (inclusive) de la Ley de Sociedades británica de 1985 (*Companies Act 1985*).

Una vez obtenidas acciones y aceptaciones por encima del 75 por ciento de los derechos de voto de la compañía, se han iniciado los trámites pertinentes para solicitar la exclusión de cotización de las acciones de Bristol Water de la Bolsa de Londres, lo cual se espera que tenga lugar el 12 de junio de 2006.

La Oferta permanecerá abierta a la recepción de las aceptaciones pendientes hasta nuevo aviso.

Barcelona, 15 de Mayo de 2006
José Vila Bassas
Secretario General – Director General